

Escuela Primaria Tuckerton

PAGO Box 217, Marine Street, Tuckerton, Nueva Jersey 08087 - Teléfono: 609-296-2858 Fax # 609-296-1480

Sra. Siobhan Grayson Superintendente/Director Sra. Marian F. Smith Administrador de Empresas Escolares

Perfil de elección del distrito escolar del condado de Tuckerton para el año escolar 2024-25

Grados del distrito: PK-6

Grados de elección aprobados: K-6

Número total de estudiantes matriculados en el distrito: 295

Número de teléfono del centro de información para padres de Choice: 609-296-2858

Nombre del contacto del programa: Siobhan Grayson

Número de teléfono y correo electrónico del contacto del programa: 609-296-2858;sgrayson@tesnj.com

Sitio web: www.tesnj.com

Programa de elección

Tuckerton es una escuela de vecindario pequeña, con un fuerte sentido de comunidad y apoyo de los padres, con una población estudiantil de aproximadamente 285 estudiantes (PK – 6.°). Cada clase es impartida por un maestro de nivel de grado altamente calificado en una unidad independiente respaldada por un personal de maestros de áreas especiales de arte, música, educación física e idiomas extranjeros que colaboran para brindar un programa integral alineado con el estudiante de Nueva Jersey. Estándares de aprendizaje en un plan de estudios verdaderamente integrado. A los estudiantes se les ofrece una variedad de programas extracurriculares que incluyen deportes, enriquecimiento académico y actividades basadas en intereses y el programa para superdotados y talentosos. La Escuela Primaria Tuckerton ofrece a los estudiantes un entorno rico en información que fortalece el proceso de aprendizaje con acceso inalámbrico en todas las aulas, dispositivos 1:1 en 2.° a 6.° grado y iPads en PK-1.°. La Escuela Primaria Tuckerton está comprometida a crear un fuerte sentido de comunidad escolar y desarrollar un carácter positivo en todos los estudiantes.

Disponibilidad de asientos elegidos

El propósito del cuadro a continuación es informar a los padres sobre la disponibilidad de asientos de elección. antes la fecha límite de solicitud a principios de diciembre. Después de la fecha límite, la información quedará desactualizada.

El Departamento de Educación limita la cantidad de puestos de elección que cada distrito puede cubrir. El "número máximo de estudiantes de nueva elección que pueden inscribirse" les indica a los padres cuántos *nuevo* estudiantes de elección el distrito puede inscribir en el próximo año escolar. Si se recibe más del número máximo de solicitudes, se realizará una lotería y se desarrollará una lista de espera. Se desarrollarán listas de espera para todos los grados de elección aprobados, incluso si no hay asientos disponibles actualmente. NA indica que el distrito no acepta solicitudes de elección para esos grados.

Número máximo de Nuevo Estudiantes Electivos que pueden Inscribirse: 6

Calificació	Asiento disponible por grado
k	Disponible
1	Disponible
2	Disponible
3	Completo (se desarrollará la lista de espera)
4	Completo (se desarrollará la lista de espera)
5	Completo (se desarrollará la lista de espera)
6	Completo (se desarrollará la lista de espera)



Escuela Primaria Tuckerton

PAGO Box 217, Marine Street, Tuckerton, Nueva Jersey 08087 - Teléfono: 609-296-2858 Fax # 609-296-1480

Sra. Siobhan Grayson Superintendente/Director

Sra. Marian F. Smith Administrador de Empresas Escolares

7	No disponible (no se desarrollará ninguna lista de espera)
8	No disponible (no se desarrollará ninguna lista de espera)
9	No disponible (no se desarrollará ninguna lista de espera)
10	No disponible (no se desarrollará ninguna lista de espera)
11	No disponible (no se desarrollará ninguna lista de espera)
12	No disponible (no se desarrollará ninguna lista de espera)

Políticas de elección de distrito	Indique Sí/No/NA
El distrito acepta estudiantes de Nivel 2 (ver <u>definiciones de Nivel 1 y Nivel 2</u>).	Sí
El distrito da preferencia de inscripción a los solicitantes de elección que tienen un hermano que actualmente asiste al distrito de elección y que continuará asistiendo en el siguiente año escolar, siempre que haya asientos de elección disponibles en los grados/programas aprobados por elección y los estudiantes cumplan con cualquier programa. criterios específicos.	Sí
El distrito da preferencia de inscripción a los solicitantes de elección que hayan completado el grado terminal del distrito de origen (es decir, estudiantes que asisten a un distrito de elección con calificaciones que terminan antes del grado 12 y tienen una progresión natural hacia este distrito de elección), siempre que haya plazas de elección. disponibles en los grados/programas aprobados por elección y los estudiantes cumplen con cualquier criterio específico del programa.	N/A
El distrito da preferencia de inscripción a los estudiantes residentes que se mudan <i>antes de la fecha límite de solicitud</i> . Si los estudiantes residentes se mudan y presentan solicitudes de elección para el año siguiente antes de la fecha límite, el distrito les dará preferencia de inscripción (es decir, los aceptará después de la preferencia de inscripción descrita en b. y c. arriba, pero antes que otros solicitantes). siempre que haya plazas de elección disponibles en los grados/programas aprobados por elección y los estudiantes cumplan con cualquier criterio específico del programa. Si el distrito ya alcanzó su máximo de inscripción de elección aprobada, esta preferencia no se aplicará.	Sí
El distrito da consideración especial a los estudiantes residentes que se mudan <i>después</i> la fecha límite de solicitud. Los estudiantes en esta situación pueden postularse como solicitantes tardíos y ser agregados al frente de la lista de espera del distrito, siempre que los estudiantes se inscriban en un grado/programa de elección aprobado y cumplan con los criterios específicos del programa. El NJDOE no aprobará asientos de elección adicionales por encima del máximo para acomodar a estos estudiantes.	Sí